

MUNICIPIO DE JAMAY

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
JAMAY, JALISCO

SESION EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO
NÚMERO 03/2014
05 DE MARZO DEL 2014

Reunidos a las 08:35 ocho horas con treinta y cinco minutos del día 05 cinco de Marzo del año 2014, convocados en tiempo y forma en la sala de sesiones del Ayuntamiento, que se encuentra dentro del edificio de la Presidencia Municipal. Se dio inicio a la sesión extraordinaria 03/2014 y para desahogar el Primer punto del orden del día, se procede a pasar lista de asistencia.

CARGO	NOMBRE DEL REGIDOR-	ASISTENCIA
PRESIDENTE MUNICIPAL	C. AGUSTIN VELASCO SAHAGUN	PRESENTE
REGIDOR	C. JOSÉ ANTONIO MUNGUÍA JIMENEZ	PRESENTE
REGIDOR	LAE. ROCIO IBARRA ESTRADA	PRESENTE
REGIDOR	C. MARGARITA TAMAYO CASTELLANOS	PRESENTE
REGIDOR	C. JESUS GODINEZ ORTEGA	PRESENTE
REGIDOR	C. JOSE GUADALUPE LOPEZ BASULTO	PRESENTE
REGIDOR	C. JORGE ARMANDO GODINEZ ANGUIANO	PRESENTE
REGIDOR	PROFRA. LAURA PATRICIA CERVANTES VIVAS	PRESENTE
REGIDOR	ING. RAFAEL LOPEZ SOTELO	PRESENTE
REGIDOR	ING. ALEJANDRO ZUNO LÓPEZ	PRESENTE
REGIDOR SINDICO	LIC. PRISCILA LIZZETE ARMIENTA OLEA	PRESENTE

I.- Informo al C. Presidente que tenemos la asistencia de 9 nueve Regidores, el Síndico y el Presidente Municipal, por lo que de conformidad con el artículo 32 de la Ley de Gobierno y Administración Pública del Estado de Jalisco, hay Quórum legal para sesionar, al encontrarse la **Totalidad** de los integrantes que conforman el Pleno de este H. Ayuntamiento Constitucional de Jamay, Jalisco.

PRESIDENTE: Declaro abierta la Sesión extraordinaria 04/2014.

PRESIDENTE: Solicito al Secretario General para que desahogue el siguiente punto del orden del día.

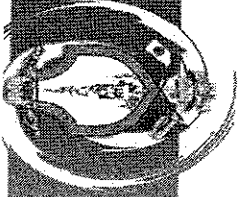
II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

SECRETARIO: Daré lectura al siguiente punto II, correspondiente al orden del día y el cual pongo a su consideración:

ORDEN DEL DÍA.

- I. Lista de Presentes y declaratoria de Quórum.
- II. Aprobación del Orden del Día.
- III. Lectura y aprobación de acta anterior 18/2013.
- IV. Aprobación del resultado de la mesa de trabajo con relación al presupuesto para los festejos del 100 Aniversario de Jamay como municipio.
- V. Aprobación donde Primero.- autoriza al municipio de Jamay, Jalisco, para la realización de las obras para el ejercicio fiscal 2014, por el monto de \$1,500,000.00 (Un millón quinientos mil pesos 00/100 MN) que serán





MUNICIPIO DE JAMAY

ejecutadas antes del 31 de Diciembre del año 2014 dos mil catorce, con recursos provenientes del Fondo de Pavimentación (FOPEDEP 2014) con cargo al Ramo General 23 Provisiones Salariales y Económicas, autorizado en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio Fiscal 2014.

Relación de Obras a ejecutar:

No. del Proyecto	Denominación del Proyecto	Ubicación: Municipio y Localidad	Instancia ejecutora o Unidad responsable	Recursos programados (Pesos)
1	Pavimentación con concreto hidráulico en la calle Niños héroes en la colonia Centro.	Jamay	Obras Públicas de Jamay, Jalisco.	\$500,000.00
2	Pavimentación con concreto hidráulico en la calle Hidalgo, colonia Centro.	Jamay	Obras Públicas de Jamay, Jalisco.	\$500,000.00
3	Pavimentación con concreto hidráulico en la calle Zarate, colonia Centro.	Jamay	Obras Públicas de Jamay, Jalisco.	\$500,000.00
(Un Millón quinientos mil pesos 00/100 MN)			TOTAL	\$1,500,000.00

Segundo.- Se autoriza al Presidente Agustín Velasco Sahagún, al Secretario General Ing. José Martín Mejía Peinado, a la Síndico Lic. Priscila Lizette Armienta Olea y al Tesorero Gerardo Jiménez Velasco, para que suscriban los instrumentos jurídicos necesarios con el Gobierno del Estado, con el fin de dar cumplimiento cabal al presente acuerdo.

Tercero.- Se autoriza a la Secretaria de Planeación, Administración y Finanzas para que afecte las participaciones federales y/o estatales, hasta por el monto de las obras referidas en el punto Primero del presente Acuerdo y que en caso de incumplimiento en la ejecución de los recursos federales asignados sean retenidas.

VI. Aprobación de participación de Obras en el Programa Federal 3X1 para Migrantes ejercicio 2014, con una inversión total de \$ 2'129,017.00 (Dos millones ciento veintinueve mil diecisiete pesos 00/100 MN). las obras son:

NO.	NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	COSTO
1	CONSTRUCCION DE RED DE AGUA POTABLE COLONIA SANTOS MARTIRES	JAMAY	618,649
2	CONSTRUCCION DE RED DE DRENAJE COLONIA SANTOS MARTIRES	JAMAY	963,613
3	LINEA DE DRENAJE EN CALLE JESUS SALCEDO CHAVEZ	JAMAY	164,119
4	LINEA DE DRENAJE EN CALLE CALIFORNIA	SAN AGUSTIN	166,872
5	CONSTRUCCION DE DRENAJE CALLE ROMA PONIENTE	SAN MIGUEL DE LA PAZ	215,764
		TOTALES	2,129,017

VII. Clausura de la sesión. -----
 PRESIDENTE: Solicito al Secretario General levante la votación del punto. -----
 SECRETARIO: Por instrucción del Presidente solicito se manifiesten de forma económica quienes estén a favor del orden del día, informo y certifico que de **11 once** asistentes se obtuvieron **11 once** votos a favor, **0** cero votos en contra y **0** cero abstenciones. Por lo que es aprobado por **UNANIMIDAD** El Orden del día.-----

PRESIDENTE: Solicito al Secretario General pasemos al siguiente punto. -----

Francisco Madero # 75, Col. El Centro, C.P. 47901, R.F.C. MJ850101P25
 Tel. (392)9259840, Fax (392)9259842. Correo municipio.jamay@gmail.com



www.jamayjalisco.gob.mx

[Handwritten signatures and notes at the top left]

[Handwritten signature]

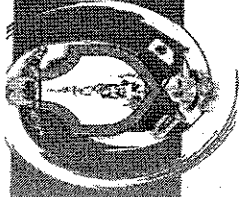
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signatures and notes at the top right]

[Handwritten signature]



MUNICIPIO DE JAMAY

[Handwritten signature]

III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR. -----

SECRETARIO: Solicito la aprobación de los Regidores presentes para omitir la lectura de acta anterior 18/2013 ya que se les hizo llegar con antelación para su revisión, así mismo su aprobación y pasar al siguiente punto. Se aprueba por **UNANIMIDAD** el acta solicitada. -----

PRESIDENTE: Solicito al Secretario General que desahogue el siguiente punto del orden día. -----

IV. Aprobación del resultado de la mesa de trabajo con relación al presupuesto para los festejos del 100 Aniversario de Jamay como municipio. -----

El regidor Jesús Godínez Ortega tomó la palabra y expuso esta fue una revisión que se hizo por parte de los regidores que participaron en esta mesa de trabajo en donde hubo varias observaciones en los diferentes presupuestos, algunos se concretaron como se propusieron, otros que se ajustaron el presupuesto y algunos se cancelaron. Por ejemplo en el presupuesto de 100 en un día, hubo controversia en que si era factible que se aprobara, ya que era un proyecto nuevo que no había antecedentes si sería funcional; el presupuesto para realizar un toldo se vio que por la cercanía del tiempo no se podía llevar a cabo, sin embargo se habló de rentarlo. Hubo una reestructuración total en el área de comunicación del presupuesto de \$17,000.00 subió a \$46,580.00; Los bustos de los personajes del padre Eliseo y de María de Jesús González de un presupuesto de \$52,200.00 bajó a \$20,000.00; por lo que el presupuesto total para estos festejos es de **\$659,972.00 (Seiscientos cincuenta y nueve mil pesos 00/100 MN)**. La herrería se bajó a la mitad. El regidor menciona que el material con que se van a construir los bustos es del mismo material que están hechos los bustos que ya se encuentran en la plaza y en el andador de al lado del templo, se van a realizar en cantera. La regidora Priscila Lizette Armienta Olea, expreso que para información del cabilde los regidores que estuvieron trabajando en esta mesa de trabajo fueron los regidores Jesús Godínez Ortega, Laura Patricia Cervantes Vivas, Roció Ibarra Estrada, Alejandro Zuno López, José Guadalupe López Basulto y un día que estuvo presente el regidor Rafael López Sotelo. El regidor Rafael López Sotelo interrogo en relación a quien administrará los recursos, a lo que los regidores analizaron y comentaron llegando a la conclusión de que los regidores y directores de cada departamento tendrán bajo su responsabilidad el comprobar los gastos erogados y en caso de que el gasto se realice por personas ajenas al Ayuntamiento se tramite el recurso a través del Oficial Mayor. El regidor Jesús Godínez Ortega, manifestó que hay que hacer la observación al tesorero para que ponga atención al presupuesto de cada departamento para que no se autorice más de lo programado. **CONCLUSIÓN: Se aprueba como resultado de la mesa de trabajo con relación al presupuesto para los festejos del 100 Aniversario de Jamay como municipio la cantidad de \$659,972.00 (Seiscientos cincuenta y nueve mil pesos 00/100 MN). Los regidores participaran como fiscalizadores del presupuesto de cada comisión que les corresponda.** -----

[Handwritten signature]

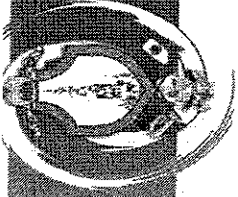
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

PRESIDENTE: Solicito al Secretario General levante la votación del punto. -----

[Handwritten signature]





MUNICIPIO DE JAMAY

SECRETARIO: Por instrucción del Presidente solicito se manifiesten de forma económica quienes estén a favor de aprobar este punto. Informo y certifico que se obtuvieron 11 once votos a favor, 0 cero votos en contra y 0 cero abstenciones. Por lo que es aprobado el punto por **UNANIMIDAD**.

PRESIDENTE: Solicito al Secretario General pasemos al siguiente punto.
V. Aprobación donde Primero.- autoriza al municipio de Jamay, Jalisco, para la realización de las obras para el ejercicio fiscal 2014, por el monto de \$1,500,000.00 (Un millón quinientos mil pesos 00/100 MN) que serán ejecutadas antes del 31 de Diciembre del año 2014 dos mil catorce, con recursos provenientes del Fondo de Pavimentación (FOPEDEP 2014) con cargo al Ramo General 23 Provisiones Salariales y Económicas, autorizado en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio Fiscal 2014.
Relación de Obras a ejecutar:

No. del Proyecto	Denominación del Proyecto	Ubicación: Municipio y Localidad	Instancia ejecutora o Unidad responsable	Recursos programados (Pesos)
1	Pavimentación con concreto hidráulico en la calle Niños Héroes en la colonia Centro.	Jamay	Obras Públicas de Jamay, Jalisco.	\$500,000.00
2	Pavimentación con concreto hidráulico en la calle Hidalgo, colonia Centro.	Jamay	Obras Públicas de Jamay, Jalisco.	\$500,000.00
3	Pavimentación con concreto hidráulico en la calle Zarate, colonia Centro.	Jamay	Obras Públicas de Jamay, Jalisco.	\$500,000.00
(Un Millón quinientos mil pesos 00/100 MN)				TOTAL
				\$1,500,000.00

Segundo.- Se autoriza al Presidente Agustín Velasco Sahagún, al Secretario General Ing. José Martín Mejía Peinado, a la Síndico Lic. Priscila Lizette Armienta Olea y al Tesorero C.P. Gerardo Jiménez Velasco, para que suscriban los instrumentos jurídicos necesarios con el Gobierno del Estado, con el fin de dar cumplimiento cabal al presente acuerdo.

Tercero.- Se autoriza a la Secretaria de Planeación, Administración y Finanzas para que afecte las participaciones federales y/o estatales, hasta por el monto de las obras referidas en el punto Primero del presente Acuerdo y que en caso de incumplimiento en la ejecución de los recursos federales asignados sean retenidas.

El presidente Agustín Velasco Sahagún tomó la palabra y expreso que estas obras son de fondos federales, donde se mandó un paquete de obras de las cuales estas son las que se autorizaron. El regidor de obras públicas José Antonio Munguía Jiménez expreso que son tres obras de recursos federales que se consideraron para darle continuidad de las vialidades como en la calle Libertad pero ahora por el lado oriente ya que estas calles están inconclusas y cuando llueve están intransitables, la idea es ir dándole conclusión a las vialidades. Estas obras se deben de aplicar este año, menciono que desconoce cuándo se depositaría directamente al municipio. El presidente retomó la palabra y expreso que tuvieron una reunión con todos los presidentes y el fondo que se aporfo fue para el municipio de Jamay fue de \$1'500,000.00 (Un millón quinientos mil pesos 00/100 MN) la misma cantidad que el año pasado, expreso que se les indico que en cuanto se tuvieran los proyectos definitivos se liberaba el recurso a finales de Abril

Francisco I Madero # 75, Col. El Centro, C.P. 47901, R.F.C. MJJ850101P25
Tel. (392)9259840, Fax (392)9259842. Correo municipio.jamay@gmail.com



www.jamayjalisco.gob.mx

[Handwritten signatures]

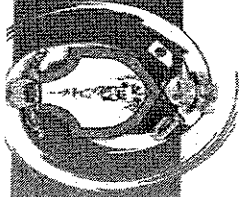
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



MUNICIPIO DE JAMAY

o principios de Mayo y como pueden ver se tienen los presupuestos los cuales el director de obras públicas tal vez lo lleve mañana y una vez que quede licitado y ellos tengan el dinero lo depositan, pero ahora está determinado para que sea en los últimos de Abril. El regidor José Antonio Munguía Jiménez retomó la palabra y mencionó que una vez que la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) valide los proyectos se aplica el depósito. El regidor Rafael López Sotelo tomó la palabra y expreso su inconformidad de aplicación de este recurso en la calle Niños héroes, sugiriendo que se cambie la aplicación de este recurso a otra calle 16 de Septiembre, porque desde su perspectiva tendría más impacto en estética y en la vialidad de salida de los visitantes del Malecón, a lo que el presidente le contesto que estas obras ya vienen asignadas desde la federación. El regidor José Antonio Munguía Jiménez hizo mención que el año pasado se aplicó el recurso de los fondos metropolitanos en calle Libertad Poniente y se espera darle continuidad hasta la ciclovia, pero para el próximo año se podrían aplicar recurso de estos fondos para darle continuidad al lado oriente que precisamente es la calle 16 de Septiembre. Así mismo expreso que el recurso que se va aplicar en la Niños Héroes es porque la gente de esta calle a estado solicitando la pavimentación y donde se comprometieron a convencer al propietario de la parte del mezquite para tumbar y ampliar la vialidad. El regidor Rafael López Sotelo reafirmo que la aplicación del recurso en esta calle es disfuncional, ya que por esta vialidad no caben dos vehículos. Mencionó además que en esta calle por la esquina de Nilo no caben dos vehículos, a lo que el presidente menciono que los hermanos del propietario que está en la esquina de esta calle están de acuerdo y que de su parte esta para el convencimiento de que su hermano tumba la parte que estorba; pero hay un problema más, expreso el presidente, no se sabe cómo está la cimentación de esta casa y esperamos no se venga abajo al debilitarla. Así también expreso que por parte de los fondos metropolitanos no va a permitir obras nuevas, sino que hay que concluir las obras que ya se tienen proyectadas, como es la Libertad y la del Bulevar y ahí es donde quieren que se apliquen los recursos, por lo que se puede aplicar el recurso del año siguiente en la calle 16 de Septiembre. El regidor José Antonio Munguía Jiménez hizo mención que dentro del proyecto del Plan de Desarrollo Urbano que está realizando el Arq. Fernando Cortes, está contemplado la continuidad de aplicación de recursos en el lado oriente de la calle Libertad desde el área del Club de Canotaje hasta el lado oriente, por lo que está contemplado aplicar los fondos metropolitanos y como son seguros cada año pues se espera que el siguiente año podamos concluir con esta vialidad. **CONCLUSIÓN: Después de discutir y analizar el punto los regidores acordaron aprobar este punto No. V.**

PRESIDENTE: Solicito al Secretario General levante la votación del punto. -----
 SECRETARIO: Por instrucción del Presidente solicito se manifiesten de forma económica quienes estén a favor de aprobar este punto. Informo y certifico que se obtuvieron 11 once votos a favor, 0 cero votos en contra y 0 cero abstenciones. Por lo que es aprobado el punto por **UNANIMIDAD**. -----
 PRESIDENTE: Solicito al Secretario General pasemos al siguiente punto. -----

[Handwritten signatures and initials at the top of the page]

[Handwritten signature]

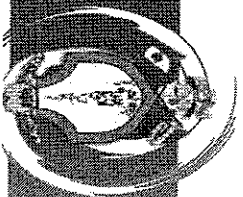
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]





MUNICIPIO DE JAMAY

[Handwritten signature]

VI. Aprobación de participación de Obras en el Programa Federal 3X1 para Migrantes ejercicio 2014, con una inversión total de \$ 2'129,017.00 (Dos millones ciento veintinueve mil diecisiete pesos 00/100 MN). las obras son:

NO	NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	COSTO
1	CONSTRUCCION DE RED DE AGUA POTABLE COLONIA SANTOS MARTIRES	JAMAY	618,649
2	CONSTRUCCION DE RED DE DRENAJE COLONIA SANTOS MARTIRES	JAMAY	963,613
3	LINEA DE DRENAJE EN CALLE JESUS SALCEDO CHAVEZ	JAMAY	164,119
4	LINEA DE DRENAJE EN CALLE CALIFORNIA	SAN AGUSTIN	166,872
5	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE CALLE ROMA PONIENTE	SAN MIGUEL DE LA PAZ	215,764
	TOTALES		2,129,017

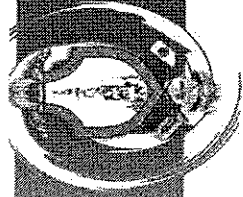
[Handwritten signatures]

El regidor Alejandro Zuno López expreso algunas dudas con respecto a la aportación por parte del Ayuntamiento a este programa, a lo que el regidor Jesús Godínez Ortega expreso que en estos programas se aportan recursos por cuatro partes, el gobierno federal aporta el 25%, el gobierno estatal otro 25%, el gobierno municipal aportan otro 25% y el resto que es el otro 25% lo aportan los migrantes en Estados Unidos, como pueden ver son obras de infraestructura, de primera necesidad lo que permite que la parte del gobierno municipal se puede disponer del recurso de Infraestructura, es decir caben dentro de las reglas de operación del Ramo 33. Así mismo expreso que cuando se inició el año 2013 dos mil trece, se inició con un presupuesto de \$3'115,600.00 (Tres millones ciento quince mil seiscientos pesos 00/100 MN) cuando salieron las participaciones autorizadas por municipio se tenía un presupuesto de \$3'386,000.00 (Tres millones trescientos ochenta y seis mil pesos 00/100 MN) esa es la cantidad que se recibió en el año 2013 dos mil trece por INFRAESTRUCTURA, al final de año terminamos con un recurso de \$2'533,305.00 (Dos mil quinientos treinta y tres mil trescientos cinco pesos 00/100 MN), este año se aumentó el presupuesto de \$3'386,000.00 (Tres millones trescientos ochenta y seis mil pesos 00/100 MN) el 4% por el índice de inflación por lo que presupuestamos \$3'522,000.00 (Tres millones quinientos veintidós mil pesos 00/100 MN), pero el día 28 enero de 2014 salieron los presupuestos de las partidas del año 2014 en la cual para nuestro municipio salió publicado el presupuesto de \$3'767,000.00 (Tres millones setecientos sesenta y siete pesos 00/100 MN), por lo que la modificación que tendremos que hacer en su momento es que a estos \$2'533,000.00 con los que iniciamos le tendremos que sumar los \$3'767,000.00 que será el recurso que tendremos por aplicar en el Ramo 33 en este año 2014, siempre y cuando en Obras Públicas se ajusten a los requisitos del Ramo 33 para INFRAESTRUCTURA. El regidor Rafael López Sotelo tomó la palabra donde manifestó su inconformidad en llevar a cabo estas obras de servicio básico, al no estar construido y habitado al menos el 50%, por lo que hay que revisar la ley de cuánto debe de estar construido para dar los servicios públicos. El presidente expreso que actúa con base a las peticiones de los ciudadanos, ya que estos han estado insistiendo en estas obras, y estas obras servirán para que las personas que tengan propiedades tengan la oportunidad de construir y tener los servicios más básicos y poder

[Handwritten signature]

[Handwritten signatures: Margarita Tamara]





MUNICIPIO DE JAMAY

Handwritten signature

habitar posteriormente. El regidor Rafael López Sotelo expreso que le queda claro esta acción para que las personas puedan construir y poder habitar en un futuro. El regidor Jesús Godínez Ortega expreso que la ley de obra pública establece una norma en la forma en que se debe llevar los pasos de este tipo de obra, por lo que estos temas se deben de ver en cada una de las reglas de operación de cada programa sobre los cuales se ejecuten los recursos, en las reglas de operación de Infraestructura y de Fortalecimiento en el artículo 33 hace mención sobre las aportaciones federales que con cargo a los fondos de aportación para infraestructura social reciban las entidades y municipios se destinaran al financiamiento de obras, acciones sociales básicas y a inversiones que beneficien directamente a poblaciones en pobreza extrema, localidades con alto y muy alto nivel de rezago social conforme a lo previsto en la Ley General de Desarrollo Social y en las zonas de atención prioritaria. Por lo que considero que estos entran dentro del terreno de ejecución que le corresponde, cuando una obra se va a llevar a cabo bajo algún programa, el área correspondiente de llevarlo a cabo diga cuál es el universo de cómo esta para poder tomar la decisión de lo que habla el regidor Rafael López Sotelo. El regidor José Antonio Munguía Jiménez, expreso que cada programa tiene sus particularidades, PRODER trabajar de una manera, donde solo pide la comprobación de que se invierte en infraestructura de agua y drenaje. 3X1 trabaja para obras de infraestructura básica. El regidor Alejandro Zuno López, expreso que la colonia de Los Santos Mártires, es una colonia irregular, con estas obras estamos haciendo legal lo irregular, en el caso del fraccionamiento de Santos Zuno se revisó el caso de este fraccionamiento el cual está al 100% regular en la documentación de su fraccionamiento y llegamos al punto de calcular el impuesto que debe de pagar para el uso de los servicios de infraestructura básica del municipio por lo que tiene que pagar por lote como \$4,700.00 (Cuatro mil setecientos pesos 00/100 MN), aquí es donde reflexiona que a colonias irregulares se les proporciona gratuitamente los servicios y fraccionamientos que tiene todo en regla tienen que pagar impuestos muy altos. Se solicitó la autorización al pleno del Ayuntamiento para que tomara la palabra el Ing. Ernesto Becerra, aprobado por UNANIMIDAD. El Ing. Becerra contestó a los cuestionamientos de los regidores, quienes preguntaron en que se basó para proponer estas obras, a lo que este contesto que fue con base a las solicitudes presentadas por los ciudadanos y sobre todo por las necesidades que se presentan ya que los drenajes están a cielo abierto. El presidente pregunto si hay zonas que estén muy pobladas y sin drenaje, a lo que el Ing. Ernesto Becerra informo que es muy difícil que zonas muy pobladas estén sin drenaje, ya que una de las necesidades más básicas en cualquier zona es el agua y posteriormente el drenaje, ya que donde existan estos servicios casi inmediatamente se inicia la construcción de las casas de los que tienen propiedades en estas zonas, además informo que estas obras ya se mandaron a los Migrantes para incluirlas en el Programa 3X1 Federal para Migrantes. **CONCLUSIÓN: Los regidores analizaron y discutieron el punto en donde concluyeron aprobar la participación en el programa 3X1 federal.**

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

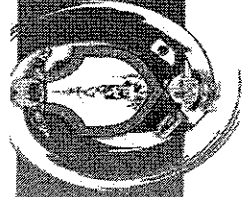
PRESIDENTE: Solicito al Secretario General levante la votación del punto. -----

Handwritten signature



Francisco I Madero # 75, Col. El Centro, C.P. 47901, R.F.C. MJJ850101P25
 Tel. (392)9259840, Fax (392)9259842. Correo municipio.jamay@gmail.com

www.jamayjalisco.gob.mx



MUNICIPIO DE JAMAY

SECRETARIO: Por instrucción del Presidente solicito se manifiesten de forma económica quienes estén a favor de aprobar este punto. Informo y certifico que se obtuvieron 11 once votos a favor, 0 cero votos en contra y 0 cero abstenciones. Por lo que es aprobado el punto por **UNANIMIDAD**.

PRESIDENTE: Solicito al Secretario General pasemos al siguiente punto.

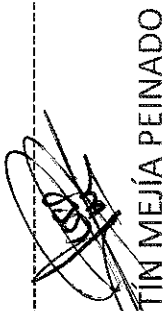
SECRETARIO GENERAL: Informo señor presidente que se han agotado los puntos del orden del día.

VII. CLAUSURA DE LA SESIÓN.


PRESIDENTE: No habiendo más puntos que tratar se da por clausurada esta *sesión extraordinaria 03/2014* de la administración 2012-2015 del Ayuntamiento de Jamay, Jalisco a las *13:00 trece horas del día 05 cinco de Marzo del año 2014 Dos mil catorce*. Firmando en ella los que intervinieron y decidieron hacerlo, dando fe de la misma, el Ing. José Martín Mejía Peinado, Secretario General del Ayuntamiento de Jamay, Jalisco.


C. AGUSTIN VELASCO SAHAGÚN

PRESIDENTE MUNICIPAL


ING. JOSÉ MARTÍN MEJÍA PEINADO

SECRETARIO GENERAL


C. JOSÉ ANTONIO MUNGUÍA JIMÉNEZ

REGIDOR


LIC. PRISCILA LIZZETE ARMIENTA OLEA

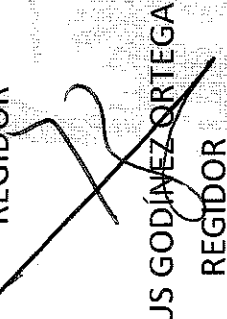
REGIDOR SINDICO


C. MARGARITA TAMAYO CASTELLANOS

REGIDOR


LAE. ROCÍO IBARRA ESTRADA

REGIDOR


C. JESUS GODÍNEZ ORTEGA

REGIDOR


C. JOSE GUADALUPE LOPEZ BASULTO

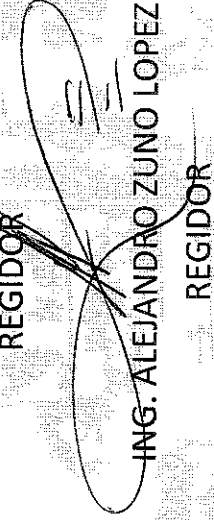
REGIDOR


PROFRA. LAURA PATRICIA CERVANTES VIVAS

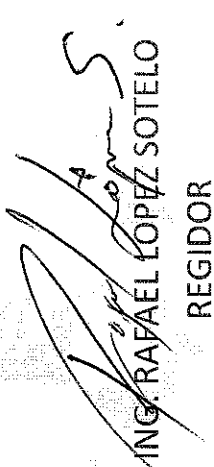
REGIDOR

JORGE ARMANDO GODÍNEZ ANGUIANO

REGIDOR


ING. ALEJANDRO ZUNO LOPEZ

REGIDOR


ING. RAFAEL LOPEZ SOTELO

REGIDOR

